



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 11 ONCE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 (dieciocho) de noviembre de 2015 (dos mil quince).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas, del día 18 dieciocho de noviembre del año 2015 dos mil quince, se reunieron los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Éctor Jaime Ramírez Barba, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y Libia Dennise García Muñoz Ledo, en su carácter de Presidenta del Congreso.--

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos: -----

- I.- Pase de lista y declaración de quórum.-----
II.- Propuesta de orden del día y aprobación, en su caso.-----
III.- Relación de correspondencia recibida.-----
IV.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
V.- Oficio suscrito por el síndico primero y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados formulado por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado, relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas por dicha administración municipal, con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2012.
VI.- Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Guanajuato, mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2012.-----
VII.- Iniciativas recibidas de Leyes de Ingresos de los Municipios, ejercicio 2016.-----
VIII.- Asuntos Generales.-----
IX.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Handwritten initials: RD, B.J., B.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la propuesta de orden del día.-----

En el punto III tercero, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: Primero.- Escrito suscrito por los Diputados Jesús Gerardo Silva Campos y Alejandro Flores Razo, Presidente y Secretario de la Comisión de Fomento Agropecuario, a través del cual solicitaron la anuencia de este órgano de gobierno para realizar una reunión de esa Comisión en las instalaciones en la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado en el municipio de Celaya, Gto., contando con la presencia del C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, Secretario de dicha dependencia, a fin de conocer el diagnóstico y las políticas en el Estado en materia agropecuaria, así como establecer canales de comunicación.- Se acordó la anuencia por unanimidad para llevar

Handwritten initials: J, ✓

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 11 ONCE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

18 (dieciocho) de noviembre de 2015 (dos mil quince).

**a cabo la reunión solicitada, e instruyendo a la Secretaría General para realizar las acciones conducentes.- Segundo.-** Escrito suscrito por las Diputadas Arcelia María González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, a través del cual informan que esa comisión radicó la iniciativa formulada por el Partido Revolucionario Institucional, a fin de reformar el artículo 2416, y adicionar un Capítulo Tercero Bis denominado <<De la Hipoteca Inversa>> del Título Decimoquinto denominado <<Hipoteca>>, integrado por los artículos del 2433-A al 2433-J del Código Civil para el Estado de Guanajuato; así mismo como parte de la metodología se acordó conformar un grupo de trabajo y llevar a cabo reuniones del mismo para el análisis de dicha iniciativa, integrado por representantes de la Dirección General de Registros Públicos de la Propiedad y Notarías de la Secretaría de Gobierno y de la Coordinación General Jurídica.- **Se dieron por enterados de la metodología acordada, instruyendo a la Secretaría General para realizar las acciones conducentes a fin, de tener un mayor acercamiento con organizaciones y con los ciudadanos para lo subsecuente, a efecto de que se puedan llevar a cabo las reuniones del grupo de trabajo.- Tercero.-** Escrito suscrito por las Diputadas Arcelia María González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, a través del cual informan que esa comisión acordó la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de adicionar un segundo párrafo al artículo 366 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato. Como parte de dicha metodología de trabajo se acordó conformar un grupo de trabajo y llevar a cabo reuniones del mismo para el análisis de dicha iniciativa, integrado por representantes del Supremo Tribunal de Justicia, y de la Coordinación General Jurídica.- **Se dieron por enterados de la metodología acordada, e instruyendo a la Secretaría General para realizar las acciones conducentes., a efecto de que se puedan llevar a cabo las reuniones del grupo de trabajo.- Cuarto.-** Escrito suscrito por las Diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, a través del cual solicitan a este Órgano de Gobierno se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para circular el dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice la enajenación, de diversos bienes inmuebles, para destinarlos a la conformación de un polo de desarrollo industrial en el municipio de Apaseo el Grande, Gto., por el que se fortalezca el clúster automotriz del Estado y se fomente el desarrollo integral de la región Laja-Bajío, a fin de generar mejores condiciones de vida para los guanajuatenses.- **Se aprobó por unanimidad la dispensa solicitada para que pueda ser agendado el Dictamen citado, en la Sesión Ordinaria del próximo 19 de noviembre del año en curso.- Quinto.-** Escrito suscrito por la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el Diputado David Alejandro Landeros, Presidenta y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante, a través del cual informan que por acuerdo de esa Comisión, solicitan la anuencia para que se otorguen los apoyos y se realicen los trámites

Handwritten initials and marks on the right margin.

Handwritten signatures and the number '2' at the bottom of the page.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 11 ONCE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

18 (dieciocho) de noviembre de 2015 (dos mil quince).

necesarios, a fin de que la diputada Verónica Orozco Gutiérrez pueda asistir a los eventos de «Club Ojos de Agua y El Novillero Unidos», en donde participan equipos de varios municipios del Estado de Guanajuato radicados en la Unión Americana, así como a una reunión de trabajo con líderes de clubes de migrantes de la «Federación Guanajuatense en Norte América», a celebrarse el 26 y 27 de noviembre del año en curso, en las ciudades de Anaheim y Fullerton, California; y al encuentro con clubes de migrantes guanajuatenses, así como con el «Club Ludovicense de los Ángeles-Casa Guanajuato, San Luis de la Paz» en el marco del 11° aniversario de la fundación del Club, a celebrarse el 28 y 29 de noviembre del año en curso en la ciudad de los Ángeles, California.- **Se manifestó la anuencia para que la Presidenta de la Comisión acuda a los eventos solicitados, instruyendo a la Secretaría General para realizar las acciones conducentes con la máxima racionalidad y austeridad posible, así como revisar la posibilidad de tener un espacio en este Recinto Legislativo, para realizar una video conferencia y puedan interactuar en estos eventos, todos los Diputados integrantes de la Comisión de Atención al Migrante, así mismo se le pedirá a la Comisión de Administración la opinión.**

En el **punto IV cuarto**, en relación a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la presidenta dio cuenta de ellos.**

En el **punto V quinto**, en relación al oficio suscrito por el síndico primero y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados formulado por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado, relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas por dicha administración municipal, con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2012.- **Se acordó por unanimidad la prórroga solicitada.**

En el **punto VI sexto**, en relación al oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Guanajuato, mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2012.- **Se acordó por unanimidad la prórroga solicitada.**

En el **punto VII séptimo**, relativo a la recepción de las iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios, ejercicio fiscal 2016.- **El Secretario General informa que se recibieron 45 iniciativas de los municipios dentro del término legal, entregando el municipio de San Diego de la Unión el día 17 de los corrientes; además informa que se analizarán**

Handwritten initials and marks on the right margin, including 'JL', 'B', and other illegible scribbles.

Handwritten signature or mark at the bottom left.

Handwritten signatures or marks at the bottom center and right.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 11 ONCE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 (dieciocho) de noviembre de 2015 (dos mil quince).

de conformidad con el cronograma, aprobado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y Gobernación y Puntos constitucionales.

En el punto VIII octavo, relativo a los asuntos generales, se trataron los siguientes:

PRIMERO.- La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, informa la invitación que recibió por parte del Senado de la República, para asistir al "Foro de Parlamentarios de América Latina y el Caribe rumbo a Hábitat III", a celebrarse el día 23 de noviembre de 2015, en la ciudad de México, D.F., se acordó turnar la invitación a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

SEGUNDO.- La Diputada Beatriz Manrique Guevara, hizo algunos comentarios respecto al curso de "Técnica Legislativa" impartido la semana pasada por el Instituto de Investigaciones, se acordó instruir al Secretario General revise a detalle los eventos posteriores.

TERCERO.- El Diputado Jorge Eduardo de la Cruz, solicita se pueda habilitar un espacio en la página del Congreso del Estado, un vínculo para que pueda visualizarse la agenda legislativa de ese Grupo Parlamentario, se acordó instruir al Secretario General otorgar las facilidades para ello.

En el punto IX noveno, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

[Firma manuscrita]

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

[Firma manuscrita]

Dip. Jorge Eduardo de la Cruz Nieto
Vicepresidente

[Firma manuscrita]

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 11 ONCE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

18 (dieciocho) de noviembre de 2015 (dos mil quince).

Dip. Alejandro Trejo Ávila  
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros  
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja  
Vocal